La República De Colombia
El Ministerio De Educación Nacional
Y La Secretaría De Educación

Colegio John F. Kennedy

Institución Educativa Distrital

Reconocido por el acuerdo de la directiva nacional
según resolución no. 13514 del 22 de agosto de 1995, ampliación de ordinales
2230 del 23 de agosto de 2002, resolución 2197 del 21 de septiembre de 2002, resolución de
homologación no. 4762 de octubre 23 de 2004 y resolución distrital no. 217 del 11 de febrero de 2009
por el cual se adopta el sistema institucional de evaluación de los estudiantes

Confiere a:

Pérez Álvarez Jorge Eliecer

T.I.97010805582

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica. (Artículo 26 Ley 115 de 1994), según
los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Inscrito al Folio No. ____ del libro para control interno de Diplomas No. 02

Dado en Bogotá, D.C. a los 5 días del mes de Diciembre de 2013

Por acuerdo según de la Secretaría de Educación
según decreto 301 del 5 de mayo de 1994 y
2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO "JOHN F. KENNEDY"
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Carrera 74b No. 38ª - 33 Sur Teléfono 2647376 Bogotá D.c.
E Mail: Cedbasjohnfkenned8@redp.edu.co

INSCRIPCIÓN S.E.D. No 2624 D.A.N.E. No 111001026968

En la ciudad de Bogotá, D .C. a los 5 días del mes de diciembre de 2013 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado de la Jornada de la Tarde, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio JOHN F. KENNEDY Institución Educativa Distrital, aprobada hasta nueva Visita en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución 13824 del 22 de Agosto de 1985, Resolución de unificación 2556 del 23 de Agosto y 2991 del 24 de Septiembre del 2002; Resolución No. 874 del 28 de Febrero de 2007 que autoriza al nivel preescolar en todos los grados, y la Resolución Interna No. 037 del 11 de Diciembre de 2009 por la cual se adopta el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres y apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Pérez Álvarez Jorge Eliecer

T.I.97010805582

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 035 de fecha 5 de Diciembre de 2013 que consta de 49 alumnos graduandos, que comienza con el nombre de: ALVAREZ CARVAJAL MAVERIK DAYAN y cierra con el nombre de VANEGAS CALDERON CRISTIAN FABIAN

Firmada y Sellada por: JAIRO IGNACIO ACOSTA DIAZ. (Rector) y NOHORA ESTHER FRAIJA ABUABARA (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de Diciembre del año 2013. En constancia se firma la presente, por el representante legal del Colegio y la Secretaria Académica, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o del Decreto 180 de 1.981 del MEN.

NO REQUIERE SER REGISTRADA SEGÚN DECRETO No. 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994 DEL MEN Y DECRETO 2150 DE 1995 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Firmada y Sellada

JAIRO IGNACIO ACOSTA DIAZ
C.C. 19.125.519 de Bogotá
Rector

NOHORA ESTHER FRAIJA ABUABARA
CC. No 39.005.098 de El Banco (Magd)
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA

Con resolución 11109 del 13 de julio de 1983 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Jorge Eliecer Pérez Álvarez

Doc. 1.136.888.168 de Bogotá D.C.

ha cumplido satisfactoriamente los requisitos establecidos por la ley y la reglamentación de la institución, le confiere el título de:

Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en Bogotá, D.C. a los 21 días del mes de marzo de 2025.

Nancy Williams
Rector(a)

Director del Programa

Secretario General

Folio No.60 No.5277

06916

LA SUSCRITA RECTORA

DE LA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA C E N D A

CERTIFICA QUE:

En el Folio No.60 No.5277 del Libro de Registro de Diplomas; se encuentra registrado el Diploma de Jorge Eliecer Pérez Álvarez, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.136.888.168. de Bogotá D.C. otorgado mediante el Acta de Graduación No. 252 de fecha Marzo 21 de 2025, a quien le corresponde el Acta de Grado 06916.

Dado en Bogotá, D.C. a los veintiún (21) días del mes de Marzo de Dos Mil Veinticinco (2025).

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA C E N D A

Nancy Williams

NANCY Y. WILLIAMS CAICEDO
Rectora

ACTA DE GRADO 06916

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA EN SESIÓN DE ACTA No. 312 DEL 18 DE MARZO DE 2.025, DESPUÉS DE HABER COMPROBADO QUE:

Jorge Eliecer Pérez Álvarez
Cédula de Ciudadanía No. 1.136.888.168. de Bogotá D.C.

CURSÓ Y APROBÓ LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA RESPECTIVO Y CUMPLIÓ CON LOS DEMÁS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA CORPORACIÓN, LE OTORGA EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Registrado en el Folio No.60 No.5277

Resolución No.17565 DE NOVIEMBRE 08 DE 2018, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Dado en Bogotá, D.C. a los veintiún (21) días del mes de Marzo de Dos Mil Veinticinco (2025).

Nancy Williams

NANCY Y. WILLIAMS CAICEDO
RECTORA

Laura Gutierrez A.

LAURA ANDREA GUTIERREZ ARIAS
SECRETARIA GENERAL